

ACTA DE CONSEJO DE SALARIOS: En la ciudad de Montevideo, el día 24 de setiembre de 2020, reunido el Consejo de Salarios del Grupo N° 13 "Transporte y Almacenamiento", Sub-Grupo N° 01 "Transporte Terrestre de Pasajeros Urbano de Montevideo", integrado por: **DELEGADOS DEL PODER EJECUTIVO:** Las Dras. Cecilia Siqueira, Andrea Custodio y Liliana Sarganas. **DELEGADOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES:** Los Sres. José Fazio y Claudio Vera **Y DELEGADOS REPRESENTANTES DE LOS EMPRESARIOS:** Fernando Barcia y Fernando Fernandez **Y DEJAN CONSTANCIA:**

PRIMERO. Se procede a fijar el correctivo salarial previsto para setiembre del 2020, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo del 3 de octubre de 2018.-----

SEGUNDO. El porcentaje de incremento salarial total a partir del 1° de setiembre de 2020, sería de un **3.993 %** sobre los salarios nominales vigentes al 31 de agosto de 2020.-----

TERCERO. En virtud de lo acordado en diferentes convenios aprobados por todas las partes en acta del pasado 1° de setiembre de 2020, el porcentaje referido en la cláusula anterior se aplicará en cuatro cuotas iguales, correspondiendo para cada una de ellas el porcentaje de **0,984%**, que tendrá aplicación efectiva el 01/12/20, el 01/06/21, el 01/12/21 y el 01/06/22, sin perjuicio de acuerdos más beneficiosos para los trabajadores.-----

CUARTO. Los salarios mínimos vigentes que regirán a partir de la aplicación de cada una de las cuotas pactadas, se suscribirán en oportunidad de su entrada en vigencia, en tablas que se adjuntarán y formarán parte del convenio del sector.-----

QUINTO. Leída que fue la presente, se ratifica su contenido y se suscribe a continuación en seis ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados.-----

[Handwritten signatures and stamps]

Handwritten signatures in blue ink: a large stylized signature, a signature that appears to be "Fazio", a signature that appears to be "Custodio", and several smaller signatures, some with "NTSS" written below them.

Official circular stamp on the right side of the page, partially legible, containing the text "TRABAJO" and "REPUBLICA".

Montevideo 01 de Octubre de 2020

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

División Negociación Colectiva

Pase a la División Documentación y Registro

Nadina González Miranda
Administración
Negociación Colectiva

Administración
Negociación Colectiva

MTSS
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS

Reg. Con el N° 2598/2020
Grupo 13

Montevideo, 01 OCT 2020

Folio, 01 al 02

Sub-Grupo 01

[Signature]
Por D^{ra} D^{ca} Esc. Verónica Rodríguez Trincabelli
Secretaría
División Documentación y Registro
Dirección Nacional de Trabajo